

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª pl. a. l. 1 pe. sta línea  
En 2.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id. . 0 no esquelas, comu-  
nicados y reclamos, á pre-  
cios con ven. ones.

v Administración  
ETA 31

Tres cartas

En *El Siglo Futuro* del día 4 leemos lo siguiente:

«Hace tres ó cuatro días recibimos la visita del Sr. Campion, quien nos entregó una carta, que dirige á nuestro respetable amigo D. Enrique Gil y Robles, para que la publicáramos en *El Siglo Futuro*; pero debimos observarle que esto no podíamos hacerlo sin antes dar de ella conocimiento á la persona á quien la carta va dirigida, para que en el caso de que nosotros creyéramos conveniente insertarla, pudiera aparecer al pie de la misma la respuesta del ilustre catedrático de Salamanca.

No hemos recibido todavía la contestación del Sr. Gil y Robles, pero sí la siguiente carta del Sr. Nocedal á quien también dimos cuenta del desfogue campionino.

Dice así esta carta:

San Antonio de Poyo (Valencia), 1.º de Febrero de 1895.

Amigo Coll:

Recibo la copia que me envía usted de la carta, ó mas bien, ataque de bilis, con que el Sr. Campion se presentó á usted al día siguiente de salir yo de Madrid, exigiendo su publicación en *El Siglo Futuro*.

Ha hecho usted bien en enviársela al señor Gil y Robles, y haga usted lo que él disponga. En cualquier asunto deferiría yo á su juicio, que estimo en más que el mio; pero en esto él es único juez, pues á él se dirige la carta, ó mejor, la agresión del irritado epistolante.

Pero si el Sr. Gil y Robles deja á mi arbitrio la resolución, ó si permite la publicación de la carta sin mucho empeño, diga usted al Sr. Campion que no se publica su carta. Y no le diga usted más, que quien hizo lo que el Sr. Campion hizo con nosotros no tiene derecho á más explicaciones.

A nuestros lectores sí, déles usted la explicación que indudablemente aprobarán.

La carta del Sr. Campion es tan insignificante como todo lo que dice para «defenders» desde que hizo con nosotros lo que no tiene defensa, ni disculpa, ni excusa. Si el Sr. Gil y Robles tiene empeño se publicará en seguida. En cuanto aparezca en cualquier otra parte se reproducirá probablemente, y aun se le pondrán cascabeles en forma de comentarios.

Pero el Sr. Campion exige su publicación como derecho suyo y obligación mia, «procediendo como cristiano y caballero»; y á lo que estoy obligado como caballero y como cristiano es á no sentar el precedente de estar obligado á publicar, ni aun por vía de rectificación, las insolencias que, para desfogar el despecho y ahogar los remordimientos, le ocurran al Sr. Campion decir de amigo mio tan querido y de hombre tan ilustre y digno de respeto como el Sr. Gil y Robles. Para dirigirse al *Siglo Futuro* se ha de usar otra literatura de la que cuadra en *EL ARALAR*.

El objeto de la carta del Sr. Campion es negar que fuese mason en sus mocedades, ni ostentase en el kópis de miliciano los signos masónicos; y añadir que quien eso le dice le roba y está obligado á restituírle su honra de católico; y que él perdona los sufrimientos que eso le causa, pero que no releva del deber de la restitución «ni en la hora de la muerte».

Pues tanto se empeña, no habrá más remedio que demostrarle que aquí nadie le ha robado nada ni está obligado á restituírle cosa ninguna, y él es el único que está obligado á restituírle el acta que sus electores le dieron creyéndole íntegro bajo la fe de su palabra. Para lo cual transcribiré en cuanto llegue á Madrid, que será un día de estos, Dios mediante, algo de lo que decía en sus tiempos más liberales; donde se verá, pues no era mason, que no es menester hacer los juramentos masónicos para defender, con el mismo coraje que si se hubiese jurado, lo que los masones defienden, y para abominar lo que aborrecen los masones.

Y como no niega solamente haber sido mason, sino que con el mismo empeño y tenacidad está negando en *EL ARALAR* haber sido íntegro, publicaré también alguna carta del Sr. Campion instándole á reconocer y á que reconociésemos todos; con que se verá que no sólo declaró que aceptaba por entero nuestra política en los días de la elección, sino que siguió llamándose íntegro despues, hasta que nosotros declaramos que era de pega su integrista, y que no sólo se mostró íntegro para que le hiciesen diputado, sino para ver de llevarnos á todos á tirar del carro triunfal de

la revolución. Sistema no original ni nuevo, sino plagio ya desacreditado: también el señor Pidal, también los primitivos mestizos nos querían persuadir que defendían nuestras doctrinas, para ver si con ese cebo nos llevaban á donde el Sr. Campion se ha ido: sino que aquéllos tuvieron la sinceridad de confesar que ese era su plan, y el que el Sr. Cánovas del Castillo lo había aprobado.

Sabe Vd. que es suyo afectísimo

R. NOCEDAL.

Y en el mismo órgano mayor del Sr. Nocedal, correspondiente al día 5, leemos estas dos cartas:

«La carta del señor Campion

Señor director de *El Siglo Futuro*.

Muy señor mio: El periódico que usted dirige ha publicado dos cartas suscritas por D. Enrique Gil y Robles, en las cuales se mancilla, inicia y calumniosamente, mi honra de católico.

No dudo que Vd., procediendo como cristiano y caballero, se ha de servir disponer la inserción de la adjunta carta abierta.

Queda de Vd., dándole gracias anticipadas su S. S. Q. B. S. M.,

ARTURO CAMPION.

Madrid, 30 de Enero de 1895.

Sr. D. Enrique Gil y Robles.

Salamanca.

Muy señor mio: En el número de *El Siglo Futuro* correspondiente al miércoles 16 de Enero, se ha publicado una carta firmada por usted, donde se lee el siguiente párrafo: «El periódico del Sr. Campion no sabe, sin duda, que por mi reiterado consejo no salió á relucir en *La Información* un hecho histórico de gran interés, y elocuencia, el de cierta filiación masónica en un anuario inglés, donde figura la inicial del nombre y el apellido entero de un ex-miliciano nacional que ostentaba en el kópis el triángulo y demás trebejos de la secta...»

Suponiendo que el hecho de figurar en un *anuario inglés* la inicial de mi nombre y mi apellido entero no sea un embuste, según las trazas, es absolutamente falso—y así lo he manifestado repetidas veces, y V. ciertamente conoce mis rotundas negativas—que esa inicial y apellido se refieran á otra (1) persona, como es igualmente falso en todas sus partes, que haya yo llevado en el kópis el triángulo y demás trebejos de una secta á la cual nunca pertenezco.

En otra carta que publicó *El Siglo Futuro* el 24 de Enero, perfeccionando su perfidia, estampó Vd. las siguientes líneas:

«No hace falta dar más luz á la historia de aquella filiación masónica, porque nuestro ilustre amigo el Sr. Mina la iluminó y ventiló todo lo que se podría apetecer. Lo que hay es que la historia ha quedado incompleta por ausencia de datos y documentos. Falta el de la pública y solemne ruptura del arriscado miliciano con la secta infernal para que no sospechen los maleantes que todo paró en pasar de la vigilia al sueño, y que aún goza el

(1) Sin duda, hay ahí errata ó equivocación; pero publicamos esta carta y las demás cómo aparecen en *El Siglo Futuro*. (Nota de *EL ARALAR*.)

durmiente los honores de hermano con uso de uniforme, es decir, de mandil, mallet, kópis adornado de triángulo y demás vistosos símbolos.»

Para hacer lo que usted hace, señor Gil Robles, se necesita buena memoria, y usted ha olvidado que el «ilustre señor Mina», con cuya autoridad pretende escudarse, manifestó en su carta de 19 de Noviembre de 1894, que dos periódicos de Pamplona publicaron lo siguiente: «*Tampoco tengo motivo alguno para considerar mason ni ex-mason á mi amigo Arturo Campion sin incurrir en juicio temerario, que no quiero ni debo formar.*»

De suerte que cuando usted funda sus venenosas inculpaciones en luces que el «ilustre señor Mina», trajera al debate, incurre usted, según éste, en juicios temerarios, y según mi opinión, comete Vd. una verdadera indignidad.

Dentro del llamado integrista hay personas que, de veras, pertenecieron á la masonería, y están, al parecer, sabedoras de sus secretos, á juzgar por los documentos é historias que publican en prueba de arrepentimiento. Acérquese usted á ellas, á título de correligionario, y con las luces que le comuniquen, desmienta y destruya mis negativas, confundíendome para siempre. Si así no lo hace, tendré derecho perfecto á llamarle calumniador.

A los escritores que como usted han merecido que su bondadosísimo Prelado prohibiese la lectura de cualquier papel periódico que redactasen, les está vedado, por pudor, tomar la ortodoxia de nadie. ¡Bien es verdad que, para tizarla, les es preciso... hacer lo que usted hace!

Cuando los terribles dolores físicos con que Dios le prueba, traigan á la imaginación de usted la idea tremenda de la eternidad, piense usted que me ha quitado la honra de católico y que le apremia el deber moral de restituírme; deber del cual no le relevo ni en la hora de su muerte, aunque de todo corazón le perdono los sufrimientos que me ha causado.

De V. seguro servidor Q. B. S. M.,

ARTURO CAMPION.

Madrid, 30 de Enero de 1895.»

«Carta del señor Gil Robles

Señor director de *El Siglo Futuro*

Mi querido amigo: Mil gracias por la atención de consultarme si es cosa de insertar en el periódico el *desahogo* del pobre señor Campion, que en la carta que usted me envía, se muestra tan dueño de sus pasiones como de su palabra.

Aunque no estaba usted, por ningún concepto, obligado á acoger una carta de graves y públicas injurias que el bueno de D. Arturo me dirige, por creerse, sin duda, escudado con la inmunidad parlamentaria, no veo inconveniente en que los católicos y el público en general admiren esa autofotografía en que se exhibe un cumplido cristiano y un político hábil y sereno, capaz de empuñar, con mano firme y expedita, las riendas del poder el día en que, disuelto por el célebre *acto*, el partido conservador, suceda Campion á Cánovas en la monstruosidad múltiple y compleja que es admiración de coetáneos y lo será de venideros.

Ante todo debo prevenir la pavorosa contingencia de que el señor Campion me envíe al Averno, *carullano more*, á lo cual parece sentir una *caritativa* inclinación de odio nómida. Hago, pues, mia la declaración del se-

ñor Mina, y quiero que conste que «tampoco tengo motivo alguno para considerar mason ni ex-mason á D. Arturo Campion, sin incurrir en juicio temerario que no quiero ni debo formar.»

Al caudillo *rallié* se le figurará esto lastimoso palinodia, sin tener en cuenta que en todo el incidente del anuario, del kópis y demás episodios, iba implícita la anterior declaración, porque ni el señor Mina ni yo hemos hecho otra cosa que señalar hechos y coincidencias y discutir en hipótesis, no afirmar que el A. Campion del libro masónico sea el *ultrapapista* de hoy, ni meternos á exhumar el glorioso morrión miliciano para investigar las figuras geométricas que pudieran adornarle.

¡Calumniador! Cualquiera diría que yo he inventado esas coincidencias mortificantes y que he sido el primero á publicarlas y comentarlas. ¡Calumniador, indigno! Entonces, ¿qué diremos de los que, conociendo, á ciencia cierta los motivos, naturaleza y alcance de ciertos actos, tratan—bien que vanamente—de falsearlos, presentándose como *hereje* contumaz é incorregible? ¿Qué calificación merecen los que, sabiendo que nada he dicho, escrito ni pensado contra el dogma, Moral, ni autoridad de la Iglesia se obstinan en romper una pluma, inducta sí, pero empleada siempre en la defensa del Catolicismo; y tratan de inutilizarla, por que no he seguido á medianías soberbias, endiosadas con posiciones inmerecidas que deben á la inconstante y ciega fortuna? ¡Indignidades! Y ¿cómo hemos de llamar á las cobardes agresiones inmotivadas, á los ataques alevosos en terreno donde no puede defenderse el agredido contra un agresor que tiene luego... la nobleza y la dignidad de hacerse pasar por víctima?

El Sr. Campion se erige en juez de mi dignidad, de mi pudor (aquí una porción de palabras gordas y altisonantes de la literatura progresista, tan cara y gustosa siempre á los que han formado en fila al compás del Himno de Riego).

¡Valganos Dios! ¡El Sr. Campion juzgando á quien, lleno de miserias, flaquezas y pecados, puede, sin embargo, alzar la frente sin temor de que nadie la tizne con el estigma de lastimosas inconsecuencias y deserciones! ¡El Sr. Campion discerniendo dignidad y pudor á quien desde la primera juventud se abrazó con la bandera de Cristo y de España sin cambiar ni en la esencia, ni en el accidente de la política salvadora; siendo desde entonces cortesano del infortunio sin inclinarse jamás ante el éxito triunfante y dispensador de conveniencias á cambio de *mutanzas*! ¡Campion fallando contra quien se ha condenado gustoso á la oscuridad, á la persecución, á la privación sistemática y sañuda hasta de las más insignificantes ventajas y adelantos que se le deben de incuestionable justicia! ¡Campion...»

Pero basta de Campion, á quien sin querer, estamos haciendo el juego, para que luego se lamenta de que hemos causado el fracaso de una política, cuyos principales enemigos son las torpezas inverosímiles, las pasioncillas menguadas, la incapacidad notoria para todo lo que no sea faena parlamentaria de conservador de segunda, apto sólo para alguna pregunta ó interpellación de sábado.

El Sr. Campion, encoraginado por el displicente desdén con que los alfonsinos acogieron el mal recitado ejercicio de mediano estudiante de Retórica, tiene hasta el mal gusto de echarme en cara los dolores con que Dios me prueba, y por los cuales le bendigo, y me recuerda la eternidad con tono de melodrama. Sólo le faltaba decir al *leader* de la nueva mesticería que son mis achaques el tremendo castigo por el grave pecado de no declararme alfonsino bajo la jefatura de Campion.

Al cual no necesito perdonar, porque no me afectan, poco ni mucho, sus impropiedades, ni conminar con restitución de honra en la hora amarguísima; porque el Sr. Campion no puede despojarme de mi buen nombre, aunque temeraria y odiosamente lo procura.

Soy de Vd. siempre afectísimo amigo,

ENRIQUE GIL Y ROBLES.

Salamanca, 1.º de Febrero de 1895.»

Ahí queda eso

Quien haya leído las tres cartas que anteceden, convendrá, seguramente, con nosotros en que, para

enterar á los lectores sobre el asunto á que se refieren y sobre su contenido, no era menester insertarlas íntegras; pero nos place dar á conocer todo lo que nuestros adversarios y detractores dicen, para que así resalten la mala fe que el nocedalismo nos atribuye, y la rectitud con que, según dicen ellos mismos, proceden los que tienen por sistema ocultar lo que nosotros decimos, aunque sea en justa defensa, y falsearlo á medida de su despecho.

Aquí queda, pues, eso que no queremos calificar ni comentar, y que dejamos por entero al juicio de los lectores desapasionados é imparciales. Ellos juzgarán, en conjunto y en detalle, la conducta y manifestaciones de cada uno de los firmantes de esas cartas, y apreciarán también nuestra determinación de no contestar á lo que sólo dejamos sin contestación por el deseo de molestar lo menos posible á nuestros amigos con cuestiones tan enojosas y tan contrarias á lo que exige la necesidad de la unión de los católicos. Dejamos, pues, todo al buen juicio del lector y, por nuestra parte, nos limitamos á dar á los tres señores firmantes de esas cartas la enhorabuena que respectivamente merecen.

Se la damos en primer término al señor Nocedal, por haber tenido la franqueza de mostrarse tal cual es: caballero que, habiendo consentido que en el periódico de su propiedad y dirección se calumnie á su prójimo, le niega un lugar de las columnas de ese mismo diario para rechazar la injuria, so pretexto de cosas ajenas al asunto y que constituyen otra calumnia; escritor habilísimo que, para desorientar á sus amigos, pretende atraer su atención hacia hechos que ninguna relación tienen con el punto en cuestión, y cuya exhumación es nueva prueba de que al Sr. Nocedal le agrada hacer con el Sr. Campion lo que justamente censura cuando á alguien lo hace respecto de su padre; y católico sincerísimo que con el mayor respeto califica de *tirar del carro triunfal de la revolución* el cumplimiento de las recomendaciones ú órdenes del Papa y la imitación de los ejemplos del Episcopado.

Felicitemos también al Sr. Gil y Robles, porque, siquiera sea entre quejas por ofensas que nadie le ha inferido, é insultos que si valen para tergiversar las cosas, no suplen la falta de razones, ha cumplido el penosísimo deber de confesar que todo lo que él y su ilustre amigo el Sr. Mina dijeron sobre la *historia masónica del Sr. Campion*, es pura fábula, tan exenta de fundamento real que el Sr. Gil y Robles, como su ilustre amigo el Sr. Mina, *tampoco tiene motivo alguno para considerar mason ni ex-mason á D. Arturo Campion, sin incurrir en juicio temerario, que no quiere ni debe formar.*

Y felicitamos por último á nuestro queridísimo amigo el Sr. Campion, porque una vez más la vil calumnia con que han querido empañar sus prestigios y méritos los nocedalinos, ha quedado deshecha por los mismos que tan infame arma blandieron sobre su cabeza, los cuales una vez más han mordido el polvo cayendo envueltos en el sudario de ignominia que tejieron para su adversario, movidos por el odio que les merece desde que no sigue otra voz ni otros ejemplos que los de los Maestros puestos por el Espíritu Santo.

Con esta triple felicitación damos por terminado este incidente, dando gracias á Dios porque una vez más la calumnia ha quedado confundida. Los nocedalinos, á pesar de esto, continuarán su campaña de difamación, único medio que les queda, de combatirnos; seguirán calumniando, porque la calumnia es el arma predilecta de quien se

inspira en el odio, el despecho y la impotencia.

Mas todo será roer la lima, y por duros que sean los dientes de la vibradora nocedalina, por muy fecunda que sea su fábrica de dardos impregnados del veneno de la detracación, no lograrán destruir la espontánea y especialísima bendición otorgada por el Vicario de Dios á nuestros propósitos relativos á la unión de los católicos dentro de la más perfecta legalidad; ni borrarán la consoladora y alentadora Bendición Apostólica que el Sr. Campion ha recibido con motivo de su último discurso, por el cual se ha desencadenado, á la vez, el furor nocedalino contra nuestro ilustre amigo; ni borrarán tampoco estas palabras que el señor Campion oyó, tiempo há, cuando comenzó á ser objeto de las iras nocedalinas, de lábios de una elevada autoridad eclesiástica:

*"Tengo encargo de manifestar á usted que sus declaraciones responden á los más vivos deseos de..., quien verá complacido que persista usted en su actitud y trabaje para que otros imiten su conducta. No haga usted caso de la oposición de los periódicos, pues la verdad ha de defenderse sin contemplación á los respetos humanos. Su política de usted es la de verdadera unión de los católicos. El Papa ha hablado con la suficiente claridad, y únicamente los discoloros no le entienden..."*

Aquí queda también esto, para embeleso de los nocedalinos, que ocultan todas estas cosas.

En un folleto publicado hace más de un año con el título *La batalla chica del Sr. Nocedal*, folleto que conocen muchas y muy respetables personas y que también es conocido en cierto altísimo Centro de donde, después de leído allí ese folleto, recibió el Sr. Campion una carta tan expresiva como afectuosa; en ese folleto, repetimos, dice el Sr. Campion lo siguiente:

*"Lo que yo dije en mi Manifiesto y ahora repito con mayor rotundidad es que me consta que la política de adhesión al poder es la que mejor responde al concepto de Roma tocante á las relaciones que han de observar los católicos con los nuevos poderes. No hace bien el Sr. Nocedal de echar la cosa á barato, preguntando si «le parece al Sr. Campion que la Iglesia de Dios ha de regirse por lo que á él le parezca que le consta» (1), porque al jefe del integristismo le constaría lo mismo si fuese ménos amigo de guiarse por su propio juicio, y estoy yo dispuesto á acompañarle á sitio donde lo pueda oír sin que le quepa duda en contrario..."*

A pesar de haber trascendido 15 meses desde que se publicó el folleto, el Sr. Nocedal ni ningún nocedalino han aceptado la invitación que, para salir de dudas sobre punto tan importante, les dirigió el señor Campion en las líneas trascritas.

Constituye este hecho una de las mejores pruebas de que el nocedalismo busca la verdad de buena fe y por todos los medios que se le ofrecen.

### FRATERNIDAD FUERISTA

Para que nuestros lectores conozcan los términos en que nuestra Excm. Diputación se ha adherido á la de Alava en el presente conflicto foral, insertamos gustosos la siguiente interesante y patriótica carta:

"Pamplona 25 Enero 1895.  
Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Alava.

Muy Sr. mio y compañero de mi más distinguida consideración: Interesada vivamente esta Diputación foral y provincial en todo lo que tenga alguna relación con la especial manera de ser de la región *vasco-navarra*, siente como propia la ofensa inferida por el representante del Gobierno central de Madrid al régi-

(1) *El Siglo Futuro* del día 23 de Julio 1893.

men foral de esa querida provincia, suspendiendo arbitrariamente un acuerdo tomado por la Ilustre Corporación de su dignísima presidencia en uso de un derecho perfecto, y me ha honrado sobremanera con el encargo de que se lo manifieste así á V., añadiendo que se ofrece incondicionalmente á esa Excelentísima Diputación.

Al cumplimentarlo tengo especial complacencia en reiterarme de V. y de sus dignos compañeros con la consideración debida affmo. amigo y S. S.

q. b. s. m.  
RAMON ESEVERRI.

Tan pronto como el señor presidente de la Diputación alavesa recibió esta carta, acusó recibo de ella en términos afectuosísimos, manifestando su gratitud y añadiendo que daría cuenta de ella sin tardanza á la Corporación, la cual estaba seguro que la recibiría con igual agradecimiento.

La prensa alavesa celebra y agradece la adhesión de Navarra, y nosotros también celebramos que se estrechen y organicen los vínculos de fraternidad fuerista que deben unir á los hijos del noble solar *vasco-navarro*.

## Extranjero

### Nueva Encíclica

Roma 5 (4.45 t.)—Su Santidad se ocupa en redactar la Encíclica que se propone dirigir á los Obispos de las repúblicas de Sud-América, que tratará de las bases relativas á los Delegados apostólicos.—*Finochi.*

### La huelga de New-York

Menudean las riñas entre los huelguistas y los milicianos.

El martes tuvieron un nuevo encuentro, resultando numerosos heridos y 30 presos.

La muchedumbre se declara en favor de los huelguistas, y se temen desórdenes de gravedad.

### El cólera

Viena 5 (4 t.)—Las noticias recibidas de Constantinopla consignan que van en aumento los casos de cólera que desde hace algunos días se vienen señalando en aquella capital. Los buques no obtienen ya patente limpia.

### Un asalto

Dicen de Nueva York que en el Banco de Milan (Ohio) penetraron algunos bandidos enmascarados, y haciendo volar la caja con dinamita, se apoderaron de 30.000 pesos, con los cuales huyeron. Han sido presos dos de los bandidos.

### Africa austral

Segun un telegrama procedente del Cabo de Buena Esperanza, publicado por el *Times*, en la noche del sábado último 700 cafres sorprendieron á los soldados portugueses que dormían tranquilamente en su campamento á orillas del río Incomati.

Sin embargo, los portugueses lograron unirse y hacer frente al enemigo y derrotarle al cabo de un rato. Los portugueses tuvieron 20 muertos y muchos heridos, y los cafres dejaron 200 muertos.

## LA EMBAJADA MARROQUÍ

Segun los últimos informes, el secretario de la embajada se encuentra bastante atareado con la redacción de las notas conclusionales que muy en breve someterá el embajador al criterio de nuestro Gobierno, dando así principio á una serie de negociaciones encaminadas á conseguir el aplazamiento de la indemnización de guerra estipulada en el tratado de Marrakesh, y la demarcación de la zona neutral.

Otro de los asuntos que Sidi Brisha expondrá á la consideración del Gobierno, es una petición encaminada á restringir ó limitar la libertad al protectorado, por entender que se abusa de ella en varias ocasiones con grave perjuicio de los derechos del Gobierno de su señor.

Anteayer visitó la embajada al ministro de Estado y después debió de asistir á la recepción del ministro de los Estados Unidos, mister Taylor.

También parece que obsequiarán con una fiesta en su palacio á los enviados del sultan los señores de Cánovas del Castillo, y con otra familiar el general Martínez Campos.

Por telegramas recibidos en Madrid de Tánger, sábase que ha producido allí excelente efecto entre los moros la noticia de las satisfacciones de que es objeto la embajada en esta corte.

## Del interior

Se han hundido dos arcos del acueducto de Plasencia, uno de los más notables de España,

ña, y cuya construcción data del tiempo de los romanos.

El hundimiento ha sido debido al temporal de aguas reinante, privando de aguas potables á dicha ciudad.

En medio de la mayor desesperación y de las escenas más espantosamente trágicas, ha muerto en Ciudad Real, á los veintidos días de haber sido mordido en el antebrazo por un perro hidrófobo, el fondista de la estación férrea de dicha capital, D. Julio Davant.

El cambio brusco de temperatura ha motivado grandes enfermedades en Barcelona, donde ocurren muchas defunciones.

En la madrugada de ayer se inició un incendio en el Senado, que por fortuna fué sofocado á tiempo con unos cuantos cubos de agua, sin más consecuencias que un trozo de zócalo quemado y un pedazo de la hermosa alfombra del pasillo que sufrió igual percance.

El fuego, que debió ser producido por la punta de un cigarro, prendió entre el despacho de los secretarios y el del mayor.

## EL SUMARIO DEL GENERAL FUENTES

El juez instructor, general Linares, encargado, como ya dijimos, de instruir el sumario en la causa del general Fuentes, evacuadas las citas que hicieron los generales Martínez Campos, Aznar, Primo de Rivera y Dr. Ledesma en demostración de que el general Fuentes no se encontraba en el uso de sus facultades, dió por terminada su penosa misión, pasando las actuaciones, sin pérdida de momento, al exámen del auditor del distrito, el cual calificó el hecho de delito común, cuyo conocimiento para el fallo corresponde al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En poder de este Tribunal quedó anteayer el sumario, teniéndose por seguro que nombrará de su seno un juez togado que designará inmediatamente médicos militares que examinen y observen al procesado, por si há lugar el incidente de locura.

Para la observancia médica, concede la ley un plazo de seis meses, que podrá prorrogarse hasta doce, mediante instancia facultativa.

Todo este tiempo lo pasará el Sr. Fuentes en el Hospital Militar, á donde será trasladado tan luego lo ordene el juez togado que designe el Consejo de Guerra y Marina.

Para la declaración de locura, si procede, habrá de intervenir el juez del distrito del Congreso.

## Vascongadas

Siguen los *escamoteos* en los ferrocarriles. A un comerciante de Bilbao que recibe algunas mercancías por la línea del Norte le han faltado en muy poco tiempo dos botellas de vino de Oporto y dos latas de sardinas.

Ultimamente fué á recoger una caja que contenía embutidos de Candelario y se encontró con que faltaban cuatro y medio kilos, los cuales fueron sustituidos con una piedra.

Hizo la reclamación correspondiente, y se le contestó que la caja tenía el peso marcado en el talon, y que no había por qué.

Y hasta otra.

Anteayer se fijó en el Senado el procedimiento para acreditar en las Provincias vascongadas el derecho á la exención del servicio militar de los hijos de los voluntarios vascongados.

Ayer debieron marchar á Vitoria las comisiones designadas por las Diputaciones provinciales de Guipúzcoa y Vizcaya para asistir á las conferencias que han de celebrarse con motivo del incidente foral ocurrido recientemente entre la Diputación de dicha ciudad y la autoridad gubernativa de la provincia.

## AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

### Sesion del 7 de Febrero

Dió principio á las cuatro y media de la tarde presidiendo D. Agustín Blasco. Asistieron 19 señores concejales.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas y libramientos.

—D. Fermín Roncal, como apoderado de doña Prisca María Gorosabel, viuda de D. Julian Vidarte, solicita se sirva reconocer á dicha señora como dueña propietaria de unos censos, y que sus réditos vencidos y que vayan venciendo, se paguen al suplicante.

Informe la comisión de Hacienda.

—Las revendedoras de aves en el Mercado manifiestan que en los puntos destinados en la plaza á las vendedoras de primera mano, vienen dedicándose al tráfico de dicho artículo diferentes vecinas de esta ciudad, y solicitan que á las personas á que se refieren se las considere como revendedoras, destinándolas á los puntos que éstas ocupan ó á otros en que se hallen separadas del en que se colocan las personas que acuden á vender sus géneros.

Informe la comisión de Gobierno.

LA CAJA ALARANA  
 COMPANIA DE SEGUROS  
 SOBRE LA VIDA  
 SEBASTIAN GASTIBERENA Y ESPINOSA  
 PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA

ANUNCIOS

VENTA DE CASA EN PAMPLONA

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta en esta Procura, Mercaderes 83 piso 1.º a las once de la mañana del día 14 de los corrientes, la casa núm. 13 de la misma calle, no admitiéndose menor postura que la de cincuenta y cinco mil pesetas.  
Pamplona 7 de Febrero de 1895.—Isaac Vidaurreta.

Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.  
Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores.  
En "Visitas al Santísimo", se han recibido de varias clases, forma Regente.

MISALES

muy bonitos, propios para oratorios, edición de 1894, con el propio de España y el diocesano.

A los organistas

Terminada la impresión de la Misa a tres voces y coro (que consta de 64 páginas en folio), compuesta por D. B. Traver, se avisa a las muchas personas que deseaban se completase dicha obra, que pueden adquirirla a 2 pesetas ejemplar dirigiendo los pedidos a la Administración de este periódico. Se remite por el correo, aumentando su precio en 25 céntimos de peseta.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los  
ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ  
Mayor 12—Pamplona.  
Véase el anuncio de cuarta plana.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciancion y masticacion con sus dentaduras artificiales.  
3, PLAZA DEL CASTILLO, 3

NOVUM VENI MECUM

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante et post Missam alleque selectae devotionis sacris indulgentiis ditatae accedit Tabula Rubricarum et Benedictionum collectio.  
Se vende a 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte encarnado, y 2,10 en badana, corte dorado.

Atriles para misales

Se venden a 5 pesetas en la Administración de este periódico.

LA VIRGEN CRISTIANA

en la familia y en el mundo, sus virtudes y su mision en nuestros dias.  
Se vende a 8/50 pesetas en la Administración de este periódico.

Piisima devocion

a María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latin, de una esmerada edición de Roma. Se vende a 55 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

Papeles de aparadores

Se venden a 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administración de este periódico.

ESCUDOS PARA ESCUELAS

En esta librería se ha recibido el escudo metálico en alto relieve y colores, modelo Sanchez-Covisa, aprobado oficialmente, con su correspondiente bandera y asta. Se vende a 12,50, 15, 20 y 25 pesetas el juego completo.  
Véase en la cuarta plana el anuncio titulado "Libros para escuelas".

El Sacerdote santo

ó sean consejos y medios de adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el Abate H. Dubois, Canónigo honorario, autor de la "Práctica de celo eclesiástico", y de la "Práctica del Cristianismo".  
Se vende en la Administración de este periódico a 4/50 pesetas encuadernado en pasta entera.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA  
Estafeta 31.

Os las ofrezco en especial, á fin de que probemos cada vez mejor, no de palabra sino con las obras, que amamos á todos, hasta á nuestros enemigos.

PROPÓSITO.

Ejercitar con el prójimo al menos alguna de las obras de misericordia.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Córtes

Madrid 7 (7 n.)

Tienen esperanza los trigueros de que se modifique en el Senado el dictamen aprobado en el Congreso sobre los trigos.

Mañana se discutirá en el Congreso la proposición de auxilios para los perjudicados por los temporales.

Las Diputaciones castellanas

Madrid 7 (7,45 n.)

En la asamblea de las Diputaciones castellanas han predominado temperamentos de concordia.

Acordaron pedir rebaja de la contribucion territorial y continuar gestionando auxilios para la agricultura.

Despues visitaron á la reina.

Madrid 7 (9,15 n.)

Los ferrocarriles

Las compañías de ferrocarriles, excepto la del Norte, acceden á rebajar las tarifas de los trigos.

La embajada

Créese que se hará á los marroquíes concesiones respecto al cumplimiento del tratado de Marrakesh, manteniendo la esencia del tratado.

Madrid 8 (1 m.)

El Cardenal Monescillo se encargará de la educacion de los hijos del general Fuentes.

Un disgustado

El ministro de Marina ha pedido á Sagasta que desautorice á Diaz Moreu por los ataques que le ha dirigido en el Congreso, los cuales le han disgustado sobremanera.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 7 (5,30 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	74,15
Id. id. fin corriente.	74,20
Deuda perpetua al 4% exterior.	82,75
Acciones del Banco de España.	388,00
Deuda amortizable al 4%.	83,60
Compañía arrendataria de Tabacos.	192,00
Billetes de Cuba (1886).	110,20
Id. id. (1890) liberadas.	100,10

BOLSA DE PARÍS.

4% exterior.	76,00
--------------	-------

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista.	9,40
--------------------	------

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 8 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua 4% interior.	74,55
4% exterior, contado.	82,75

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes.	76,09
--------------------------------	-------

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.  
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, telé. fono núm. 127.

Precio del oro.

Buenos Aires 6.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el dia de ayer, 348.

dela, infundiendo el temor de que, si sobrevenia un deshielo rápido, ocasionase alguna inundacion.

Segun nos dicen, por cuenta de un vecino de esta capital se dió ayer comida extraordinaria á todos los aislados de la Casa-Misericordia y, además, merienda á los niños de la escuela de dicho establecimiento.

De real orden se han dado las gracias al coronel de ingenieros D. José Luna y Orfila, jefe de esta comandancia, por el mérito del proyecto y planos del fuerte Alfonso XII que se construye en el monte de San Cristóbal.

Nuestro estimado colega *El Movimiento Católico* ha comenzado á publicar una serie de artículos de nuestro respetable y querido amigo señor Orti y Lara en contestacion á una pregunta y cargos que, pocos dias há, le dirigió *El Siglo Futuro*.

Daremos á conocer á nuestros lectores este nuevo trabajo del señor Orti y Lara, que es tan razonado y abundante en doctrina como todos los del eximio filósofo católico.

Con el fin de socorrer á la clase jornalera, falta de recursos por las inclemencias del tiempo, se ha dispuesto en Tudela abrir suscripciones en las casas de los señores curas párrocos, en las redacciones de los periódicos locales y en la oficina del alcaide de las casas consistoriales, en donde pueden entregarse cantidades en metálico, artículos alimenticios, ropas ú otros objetos que sirvan para aliviar á los necesitados.

Ayer mañana vino á esta ciudad un aldeano trayendo sobre un macho cinco lobos, muertos, segun se ha dicho, por medio de la estrignina en el valle de Ulzama en los últimos dias.

Segun *La Tradicion Navarra*, la venerable Comunidad de Padres Capuchinos de esta ciudad celebró anteaer solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de D. José María de Juanmartiñena.

Durante el próximo pasado mes de Enero han circulado por el puerto de Enderlaza, ganados procedentes de Navarra y viceversa: 116 cabezas de ganado vacuno, 71 de lanar, 159 de cerda y 3 caballar.

El célebre Sarasate está causando verdadero fanatismo en Ginebra.

En el concierto que dió el sábado último en la gran sala Victoria, de aquella ciudad, á beneficio de la orquesta municipal, fué objeto por parte de dos mil espectadores de una ovacion jamás conocida en aquel pais.

Servicio militar para el dia 8

Parada.—Constitucion, 2.º turno.  
Jefe de dia.—D. Agustín Balaguer, Comandante de Constitucion.  
Hospital y provisiones.—Cantabria, 1.º capitán.  
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.  
Traje.—De diario.  
Imaginaría de Jefe de dia.—D. Feliciano Hernandez Colou, Coronel de Constitucion.

Seccion religiosa

San Juan de Mata, fundador

Nació San Juan de Mata en Faucon, pueblo de la Provenza en Francia, de padres nobles y ricos, quienes le dedicaron desde la edad de siete años á los estudios, saliendo tan aventajado, que la Universidad de Paris le honró con la borla de doctor en Sagrada Teología, y despues el Arzobispo le ordenó de sacerdote.

Retiróse á los montes de Marsella, y allí hizo rigurosa penitencia.

En la primera Misa que celebró, á la elevacion de la Sagrada Hostia se le apareció un Angel vestido de blanco con una cruz encarnada en el pecho.

Inspirado por divina revelacion, fundó la Orden esclarecida de la Santísima Trinidad para la redencion de cristianos cautivos, teniendo por compañero en tan grandiosa y caritativa obra á San Félix de Valois.

Edificó muchos monasterios, y habiéndose ejercitado casi toda su vida en ejercicios de caridad, murió en el Señor el año 1213.

Viernes.—Santos Paulo, Lucio y Ciriaco, mártires. Juvencio, obispo, Honorato, obispo y confesor, Esteban, abad y fundador, y San Pedro, cardenal.

En San Saturnino.—Oarenta Horas.—A las cuatro y media de la tarde se expone á S. D. M., hasta las seis y media que se hará la Reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

—La comision de Gobierno presenta informe acerca de los cuatro pretendientes á la plaza vacante de celador del matadero del ganado de cerda.

En votacion nominal queda nombrado Manuel Guerra.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, se trató de la cantidad que en concepto de limosna debe entregarse á las Hermanitas de los Pobres, segun acuerdo anterior de la Corporacion; y se aplazó la resolucion de este asunto hasta que se aportaran nuevos antecedentes acerca del mismo.

—Los señores Artola y Ochoa de Olza hicieron algunas preguntas sobre ocupacion de terrenos no expropiados para la traida de aguas y perjuicios que se ocasionan en las heredades y alguno de los mismos; preguntas á que contestó el señor Roncal, como presidente de la subcomision de expropiaciones, manifestando que los perjuicios causados eran de cuenta de la empresa. A otra pregunta del señor Lazcano sobre entrega definitiva de los terrenos, contestó el señor Roncal que habia practicado ante el presidente de la Sociedad y el ingeniero-director las gestiones convenientes para la pronta y definitiva fijacion de los puntos por donde habia de ser conducida la tubería desde esta capital á los depósitos de Mendillorri.

—El Sr. Lazcano presentó una proposicion pidiendo se practicasen gestiones para la adquisicion de determinados terrenos con destino al emplazamiento de la cárcel, Audiencia y matadero general; y fué tomada en consideracion.

—El Sr. Azarain presentó otra proposicion sobre incompatibilidad de cargos municipales cuando son desempeñados por dos cónyuges.

Se acordó pasara dicha proposicion á estudio é informe de la comision de Gobierno.

—El Sr. Alcalde dió cuenta de una comunicacion de la Exema. Diputacion foral participando la aprobacion de presupuestos y tarifas. El excelentísimo Ayuntamiento quedó enterado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion.

LA PROVINCIA

Los agentes del cuerpo de vigilancia en esta provincia han prestado en el año 1894 los servicios siguientes:

Han denunciado 69 escándalos, 94 blasfemias y 97 embriagados; han detenido á 17 reclamados por el Juzgado, por robos 32, por riñas 49, por causar heridas 12, por sospechosos 4, sin domicilio 17, por desacato á la autoridad 5, por indocumentados 5, por violacion 1, por desertores 1, por jugar á chapas 1, por distraídos 2 y por disparo de armas 1; denunciados en el teatro 17, en la estacion férrea 7 y conductores de carruajes 1. Armas recogidas: revólveres 5, pistolas 11, cuchillos 14 y puñales 8.

Y condujeron al hospital 29 heridos.

Segun dice un periódico local, durante la visita que la Diputacion hizo anteaer al nuevo gobernador militar de esta plaza, general D. Sebastian de la Torre, este señor manifestó que, al despedirse de S. M. la reina regente, esta augusta señora le dió el encargo de saludar al presidente de dicha Corporacion, señor Eseverri.

La guardia civil de Mendavia ha denunciado ante el Juzgado municipal de dicha villa á los vecinos de la misma Angel Alonso é Ildelfonso Armendariz por encontrarles cazando sin licencia para ello.

Se les ocupó una escopeta, tres conejos muertos y dos malvices.

A las once de la mañana se celebrará hoy en la parroquia de San Juan Bautista Misa de Gloria por haber subido al Cielo el alma de la niña Pilar Arvizu y Aguado.

Los descuentos hechos á los maestros de esta provincia, durante el último trimestre, con destino al fondo de jubilaciones, ascienden á la cantidad de 8.626'64 pesetas.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de San Sebastian, con el empleo inmediato, D. Francisco Pichin y Rubianes, que sirve en la actualidad en la de Navarra en clase de 2.º teniente.

El Ayuntamiento y mayores contribuyentes de la villa de Urroz facilitan á la clase proletaria de la localidad, desde el 3 del actual, racion diaria consistente en cuatro libras de pan, una racion de legumbre bien condimentada, onza y media de tocino y una pinta de vino.

Para ello dan ocupacion durante algunas horas á los braceros en trabajos concejiles; y á las familias pobres en que no haya varon para trabajar, les dan la misma racion excepto el vino.

Respecto al disgusto de algunos abogados de este colegio por la próxima venida del letrado de Madrid Sr. Carvajal á defender un pleito en la Audiencia de este territorio, dice *El Liberal*, no hay más sino que algunos son contrarios á que se autorice la práctica de la profesion á los abogados con residencia fija fuera de Pamplona, por cuanto no sufren las cargas del colegio, burlando los preceptos que imponen aquellas á todos por igual.

Anteaer comenzó á crecer el Ebro en Tu-

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

REPRESENTANTE Sebastian Gastearena y Escurquiza PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

LA PREVISION

# COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

**Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

**La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

**Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

**San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 3 pesetas.

**La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.

**La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

**San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de Aduanas sobre la introduccion de Máquinas para coser (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy dia pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos, hoy dia pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

**MÁQUINAS DOMÉSTICAS  
MÁQUINAS INDUSTRIALES  
MÁQUINAS CILÍNDRICAS  
Y MÁQUINAS CADENETAS**

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero, el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37-50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales Aranceles

**MÁQUINAS FAMILIAS  
MÁQUINAS INTERMEDIAS  
MÁQUINAS FAMILIAS, NUEVO MODELO  
MÁQUINAS INTERMEDIAS, NUEVO MODELO  
Y MÁQUINAS GIRATORIAS**

se seguirá vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre, hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufrirán alteracion alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana. Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la

SUCURSAL DE PAMPLONA  
**16, Mercaderes, 16**

# LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Pstas.		Pstas.
Silabario San Antonio, en cartulina. . . . .	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id. . . . .	9 docena
Catecismo por Astete, en id. . . . .	0,60 »	Urbanidades por A. S., id. . . . .	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica. . . . .	0,50 »	Lecturas morales, id. . . . .	10 »
Libro segundo, encuadernado. . . . .	4 »	Festividades de la Iglesia, id. . . . .	10 »
Método nuevo por Besson, id. . . . .	5 »	Geometría, Paluzie, id. . . . .	9 »
El primer libro por id., id. . . . .	5 »	Carteles Flores, en papel. . . . .	2,50 colecc. <sup>n</sup>
Fleuri, Catecismo histórico, id. . . . .	3,60 »	Id. id. encartonados. . . . .	9 »
Amigo de los niños, id. . . . .	3,60 »	Colecciones muestras. . . . .	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id. . . . .	4,50 »	Papel pautado. . . . .	4,50 resma
Id. de Samaniego, id. . . . .	4,50 »	Papel blanco, 3. <sup>a</sup> . . . . .	6 »
Juanito, id. . . . .	9 »	Cajas plumas, Eguren. . . . .	1 caja
Hist. <sup>a</sup> sagrada de Loriquet, id. . . . .	6 »	Paquete yeso. . . . .	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id. . . . .	10 »	Cajas de yeso. . . . .	2 caja
Compendio, id., id., id. . . . .	6,50 »	Paquetes tinta. . . . .	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id. . . . .	11,50 »	Tablero contador. . . . .	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id. . . . .	7 »	Tela para encerados una vara. . . . .	3,50 vara
Epitome, Academia, id. . . . .	10 »	Encerado cuadrado una vara. . . . .	6 uno
Gramatica de Herranz, id. . . . .	10,50 »	Coleccion grandes tablas. . . . .	2 una*
Paginas de la infancia. . . . .	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfaro, id. . . . .	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas. . . . .	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id. . . . .	9 »	Cajas de 12 pizarrines. . . . .	0,25 una
Gula del artesano, id. . . . .	11 »	Tinteros de plomo sin tapa. . . . .	3,50 docena
Viaje infantil, id. . . . .	9 »	Id. id. con id. . . . .	5 »
El Previsor, id. . . . .	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50 »
		Id. de matricula de 50 id. . . . .	2,25 »
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

# VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administracion de este periódico.

## INTRODUCTIO

## IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujias, cafés,

## ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

### CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

**D. Manuel María Aramendia, de Valtierra (Navarra)**

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.<sup>a</sup> Aramendia dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

## ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

CASA PRINCIPAL: EN ESTOS CHOCOLATES

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS

# PASTILLAS PARA LA TOS

## DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebefte y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Coria 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Ochapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.<sup>o</sup> encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8, 25 pesetas.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.